



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Minas

El Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos, hace saber:

Que como consecuencia de haber quedado desiertos registros mineros del V concurso convocado por resolución de la Dirección General de Energía y Minas de fecha 31 de enero de 2011 («Boletín Oficial del Estado» n.º 71 de 24 de marzo de 2011), han quedado francos y registrables los terrenos correspondientes a los Registros Mineros relacionados:

TIPO DE PERMISO	NÚMERO	NOMBRE	SUPERFICIE	TÉRMINOS MUNICIPALES
C.D.E.	3428	TERCERA	4 PERTENENCIAS	VALLE DE VALDEBEZANA
P.E.	4053	MUELA	476 C.M.	CORUÑA DEL CONDE, PEÑARANDA DE DUERO, LA VID, ESPEJA DE SAN MARCELINO, LANGA DE DUERO, ARANDILLA, ARAUZO DE TORRE, BRAZACORTA, HUERTA DE REY, ALCUBILLA DE AVELLANEDA
P.I.	4155	MUELA I	82 C.M.	ARANDILLA, BRAZACORTA, PEÑARANDA DE DUERO Y OTROS DE BURGOS Y SORIA
C.D.E.	4371	ALZOLA I	2 C.M.	MERINDAD DE VALDIVIELSO
P.I.	4509	AMPLIACIÓN A BAÑUELOS	5 C.M.	ESPINOSA DEL CAMINO, VILLAFRANCA MONTES DE OCA, VILLAMBISTIA, BELORADO, VALLE DE OCA Y CARRIAS
P.I.	4522	RUCANDIO	273 C.M.	RUCANDIO, AGUAS CÁNDIDAS, CANTABRANA Y OTROS
P.I.	4531	MOTRICO	21 C.M.	MIRANDA DE EBRO
P.I.	4541	PAULA	110 C.M.	CAMPOLARA, MAMBRILLAS DE LARA, VILLAESPASA, CASCAJARES DE LA SIERRA, CONTRERAS, COVARRUBIAS, HORTIGÜELA, COMUNIDAD DE HORTIGÜELA, JURISDICCIÓN DE LARA Y MAMBRILLAS DE LARA
P.I.	4546	OCA	24 C.M.	BRIVIESCA, CASTIL DE PEONES, MONASTERIO DE RODILLA, QUINTANAVIDES, REINOSO, RUBLACEDO DE ABAJO, SANTA MARÍA DEL INVIERNO Y SANTA OLALLA DE BUREBA
P.I.	4554	VIRGEN DE LAS VIÑAS 4298 I	142 C.M.	BAHABÓN DE ESGUEVA, PINEDA TRASMONTE, PINILLA TRASMONTE Y OTROS
P.I.	4555	VIRGEN DE LAS VIÑAS II	15 C.M.	BAHABÓN DE ESGUEVA, PINEDA TRASMONTE Y PINILLA TRASMONTE
P.I.	4563	JIMENA	4 C.M.	VALLE DE LAS NAVAS
P.I.	4565	MERCEDES I	24 C.M.	LOS ALTOS Y MERINDAD DE VALDIVIELSO
P.I.	4567	PIEDRAS DE NEILA	141 C.M.	NEILA
P.I.	4575	SALAZAR	192 C.M.	LOS BALBASES, CASTRILLO MATAJUDÍOS, CASTROJERIZ, PEDROSA DEL PRÍNCIPE, VALLEJERA, VILLAGUIRÁN DE LA PUEBLA Y ASTUDILLO



TIPO DE PERMISO	NÚMERO	NOMBRE	SUPERFICIE	TÉRMINOS MUNICIPALES
P.I.	4580	CAROLINA	136 C.M.	MERINDAD DE SOTOSCUEVA, MERINDAD DE VALDEPORRES Y ESPINOSA DE LOS MONTEROS
P.I.	4583	LOS ALTOS	45 C.M.	LOS ALTOS, RUCANDIO Y MERINDAD DE VALDIVIELSO
P.I.	4592	ARENAS II	36 C.M.	SASAMÓN Y VILLASANDINO
P.I.	4595	ARIANE	56 C.M.	MERINDAD DE SOTOSCUEVA Y MERINDAD DE VALDEPORRES
P.I.	4597	AMPARO	90 C.M.	BASCONCILLOS DEL TOZO, ÚRBEL DEL CASTILLO, VALLE DE SEDANO Y VILLADIEGO
P.I.	4605	LOS CAMPILLOS	14 C.M.	SALGÜERO DE JUARROS Y SAN ADRIÁN DE JUARROS
P.I.	4611	CATALINA	26 C.M.	TORRELARA Y REVILLA DEL CAMPO
P.I.	4612	DON MANUEL	16 C.M.	SANTIBÁÑEZ DEL VAL Y QUINTANILLA DEL COCO
P.I.	4622	ANGELITO	72 C.M.	GALBARROS, MONASTERIO DE RODILLA, RUBLACEDO DE ABAJO, SANTA OLALLA DE BUREBA Y VALLE DE LAS NAVAS
P.I.	4624	LOS AULAGARES	25 C.M.	MONTORIO
P.I.	4633	MIGUEL 4	67 C.M.	MERINDAD DE RÍO UBIERNA Y VALLE DE LAS NAVAS
P.I.	4641	OCA II	8 C.M.	GALBARROS, MONASTERIO DE RODILLA Y SANTA OLALLA DE BUREBA
P.I.	4649	SILVIA II	7 C.M.	VALLE DE VALDELUCIO
P.I.	4650	ROSLAURA	0 C.M.	MONASTERIO DE RODILLA Y VALLE DE LAS NAVAS
P.I.	4653	SEDANO	33 C.M.	ÚRBEL DEL CASTILLO, VALLE DE SEDANO Y MONTORIO
P.I.	4654	BASCONCILLOS	220 C.M.	BASCONCILLOS DEL TOZO, VALLE DE VALDELUCIO Y HUMADA
P.I.	4655	POVEDOS	26 C.M.	CERRATÓN DE JUARROS, ESPINOSA DEL CAMINO, VILLAFRANCA MONTES DE OCA Y VALLE DE OCA
P.I.	4656	LOS ALTOS II	14 C.M.	MERINDAD DE VALDIVIELSO
P.I.	4658	VILLAMORICO	33 C.M.	ARLANZÓN Y BARRIOS DE COLINA
P.I.	4665	ANA MARÍA II	41 C.M.	ALFOZ DE SANTA GADEA Y ARIJA
P.I.	4669	CASTROBARTO	0 C.M.	JUNTA DE TRASLALOMA Y VALLE DE LOSA
P.I.	4671	LA MINA	20 C.M.	VALLE DE MENA
P.I.	4672	MERCEDES Y MARÍA	22 C.M.	JUNTA DE TRASLALOMA Y MEDINA DE POMAR
C.D.E.	4676	ARLANZA	3 C.M.	LERMA
P.I.	4679	SANTA CLARA	51 C.M.	MEDINA DE POMAR, VALLE DE LOSA Y MERINDAD DE CUESTA URRIA
P.I.	4681	VILLAMENA	74 C.M.	JUNTA DE TRASLALOMA, MERINDAD DE MONTIJA Y VALLE DE MENA
P.I.	4686	JUNCAL	16 C.M.	VALLE DE MENA
P.I.	4687	CASTROVIDO	72 C.M.	SALAS DE LOS INFANTES, COMUNIDAD DE BARBADILLO DEL MERCADO, LA REVILLA Y PINILLA DE LOS MOROS, COMUNIDAD DE CASTRILLO DE LA REINA, HACINAS, MONASTERIO DE LA SIERRA Y SALAS DE LOS INFANTES, COMUNIDAD DE CASTRILLO DE LA REINA, HACINAS Y SALAS DE LOS INFANTES
P.I.	4688	TERRADILLOS	38 C.M.	VALLE DE SEDANO
P.I.	4698	AMPLIACIÓN AL RISCO	2 C.M.	FUENTENEBRO
P.I.	4701	RETUERTA	6 C.M.	HUÉRMECES
P.I.	4721	AMPLIACIÓN A MARTA	61 C.M.	BAÑUELOS DE BUREBA, BRIVIESCA, CARRIAS, PRÁDANOS DE BUREBA, ALCOCCERO DE MOLA, BELORADO Y VALLE DE OCA



TIPO DE PERMISO	NÚMERO	NOMBRE	SUPERFICIE	TÉRMINOS MUNICIPALES
P.I.	4722	PIEDRAS DEL ARLANZÓN	20 C.M.	ARLANZÓN Y VILLASUR DE HERREROS
P.I.	4725	JOFERSA	24 C.M.	SARGENTES DE LA LORA
P.I.	4726	LAS TORRES	242 C.M.	VALLE DE MANZANEDO, ALFOZ DE BRICIA, VALLE DE VALDEBEZANA, VALLE DE ZAMANZAS Y VALLE DE SEDANO
P.I.	4727	TORCA	68 C.M.	VALLE DE VALDELUCIO
P.I.	4737	LAS TORRES I	53 C.M.	ALFOZ DE BRICIA Y VALLE DE VALDEBEZANA
P.I.	4738	LAS TORRES II	39 C.M.	ALFOZ DE BRICIA Y VALLE DE SEDANO
C.D.E.	4480-10	LADERA	10 C.M.	MAMOLAR
P.I.	4553-20	PINARESCA 2.ª FRACC.	9 C.M.	VILVIESTRE DEL PINAR Y CANICOSA DE LA SIERRA

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, declarando francos y registrables los terreros comprendidos en sus perímetros, admitiéndose nuevas solicitudes a partir de los ocho días siguientes de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, a 30 de noviembre de 2011.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández